

AUDITPLUS CIA. LTDA.



AUDITORES Y CONTADORES
INDEPENDIENTES

**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
INMOBILIARIA MEIRAS S. A. INMEIRASA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
EN COMPARATIVO AL AÑO 2013**

- 1 -

Diez de Agosto 300 y Pedro Carbo
Oficina # 202 Piso 2 .Telf.: 6017839

Cel.: 0994087227 - 0958990418
E-mail: baddi.aurea@gmail.com



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
INMOBILIARIA MEIRAS – INMEIRASA S. A.

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INMOBILIARIA MEIRAS – INMEIRASA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en comparativo con los estados financieros del año 2013, los cuales fueron auditados por otros auditores externos quienes emitieron su opinión sin salvedades en abril 25 del 2014. También, incluye un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente en la elaboración y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, sean estas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la entidad.

Responsabilidad del Auditor Independiente

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías, las mismas que fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.



Bases de Presentación de los Estados Financieros

4. Tal como se explica en la Nota 2, un Resumen de las políticas contables significativas y bases para la preparación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1, han sido elaborados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, por esa razón, los estados financieros no deben ser utilizados para otros propósitos.

Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **INMOBILIARIA MEIRAS – INMEIRASA S. A.** al 31 de diciembre del 2014, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha en comparativo a los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2013, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis de Asunto Relevante

6. A la presente fecha de este reporte, se encuentra en proceso de preparación por parte del sujeto pasivo del impuesto a la renta, para nuestra revisión, los anexos tributarios correspondiente al período del 2014, y así emitir al Servicio de Rentas Internas el Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) con sus respectivos anexos antes de julio del 2015.

AuditPlus
Audidores y Contadores Independientes Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 646

CPA Baddi Aurea A.
Socio
Registro #0.17287

Mayo 23, 2015